



José M. Anaya Acevedo

## LUCIANO y GALLÁND, SOBERBIOS...

**Legisladores locales abandonaron acto presidencial en Francisco I Madero, en protesta por que no se les asignó un lugar privilegiado**

“Lanzó consignas”, en tono molesto el Diputado Local plurinominal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Luciano Cornejo Barrera, en alusión a los miembros del Estado Mayor Presidencial, quienes a él y otros legisladores les impidieron sentarse en primera fila durante el acto que presidió el pasado jueves el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el municipio de Francisco I Madero.

En las afueras del recinto oficial de arranque del Centro de Acopio Lechero de la comunidad del Mendoza, el legislador perredista lanzó consignas contra los guardias presidenciales.

Ante cientos de personas que se encontraban a la espera de ingresar al evento central, el también ex presidente municipal de Tezontepec de Aldama, dijo: “culeros, culeros”, cuya posición sorprendió a más de uno.

Incluso hay quienes tomaron con gracia lo dicho



por el diputado, dado que “es algo que lo caracteriza”, dijo uno de sus conocidos. En este inter, Cornejo Barrera, se hizo acompañar por varios de sus correligionarios entre ellos el diputado del PVEM, Rosalío Santana Velázquez, Miguel Ángel Romero (PRI), Celestino Abrego, (PRD), Guillermo Gallánd (PAN), el diputado federal, Pedro Porras (PRD), entre otros.

Más tarde y visiblemente molestos los legisladores de los diferentes institutos políticos se retiraron de dicha comunidad.

Y es que horas más tarde, varios diputados se justificaron al señalar que tuvieron que suspender la sesión ordinaria del

Congreso del Estado para

presenciar el acto que presidió el jefe del ejecutivo de la Nación.

Sin embargo, al no asignarles un lugar privilegiado durante la puesta en marcha de la nueva cuenca lechera, optaron por abandonar el acto presidencial.

Opiniones encontradas de los comunicadores – quienes fueron testigos del abandono de los diputados – coincidieron en señalar que “el fuero constitucional no les alcanzó para colarse e ir al besamanos con el presidente”.



TE RECOMIENDA QUE ANTES DE COMPRAR AGUA PURIFICADA ENVASADA OBSERVES:

- Sello de garantía
- Etiqueta que señale marca, domicilio y responsable de elaboración.
- Lote, fecha de elaboración y fecha de caducidad.
- El envase no debe estar roto o parchado.
- Que el agua no tenga olor o sabor extraño.



**Si no cumple con estos requisitos  
! No lo consumas !**

BLVD. CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN 240  
COL. EXQUITLÁN, SANTIAGO TULANTEPEC, HGO.  
TEL. 775-760-02-27

# Razonez

LA VERDAD A FONDO

DIRECTOR GENERAL: JORGE ZAMACONA RAMIREZ

25 DE JUNIO DEL 2015 AÑO 06 NUMERO 326

¡ CUIDANDO TU SALUD...

Pág. 06

LUCIANO y GALLÁN, SOBERBIOS...

Pág. 16



*Razonez* presentará a los políticos más destacados de Hidalgo que aspiran a participar en la auscultación del Partido Revolucionario Institucional para obtener la candidatura a gobernador, se la iremos presentando en par, un hombre y una mujer, esperamos le dé a ustedes un panorama por el cual pueda manifestar su simpatía como ciudadano hidalguense. El tiempo es corto... Pág. 08

## MUNICIPIOS

### ACTOPAN

¡ENTREGAN APOYOS...! Pág. 03

### TULA

¡LIDERES CORRUPTOS...! Pág.12

## SIN PROTOCOLO

- En Hidalgo la disciplina es...
- Luis Marroquín y Enrique Macedo...
- CAAMT, ¿Dónde está lana...? Pág.05

## SOLO PARA MUJERES

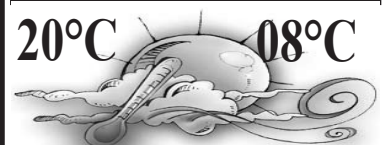
- ¿Cuánto vales...? Pág.10
- Soñar con agujas... Pág.10

## La política y la Ignominia

- Peña Nieto pisó tierras de Francisco I Madero...
- Se le atribuye proyecto a Nuvia...
  - Torpeza y represión representa el gobierno de... Pág. 13

## CLIMA

Este ejemplar es gratuito





**EDITORIAL**

“La política es el arte de hacer posible lo imposible” dicen los que le saben a este oficio, pero claro que no siempre las cosas salen como quieren los interesados, por más esfuerzo que hacen por lograr sus objetivos, en política comentan algunos “las matemáticas no funcionan”, y que “dos más dos no son cuatro”, “cosas de la aritmética” diría algún despistado, pero lo importante de este tema es que no siempre llega a los cargos el más osado, el mejor, el idóneo, por lo regular en este oficio las decisiones se dan a favor del llamado “más débil”, quien cuando se ve embestido de poder cambia su actitud y sus acciones, es la regla general en política, y se equivoca quien piense que si deja en su lugar al más débil lo va a poder manipular con facilidad, la historia de grandes hombres nos confirma esta regla, quienes se dicen traicionados porque su sucesor no escucha sus “consejos”, grave error de quien pone en práctica esta situación, porque el poder no se comparte nunca, quizá se delega, pero quien manda, manda en su tiempo, su poder no es eterno, y esto es lo que algunos políticos no han entendido que la lealtad termina cuando se deja de depender de quien manda...

**RAZONES CIUDADANAS**

**Envíe sus quejas,  
sugerencias y**

**comentarios a:**

**[aunvive55@hotmail.com](mailto:aunvive55@hotmail.com)**

**[periodico.razones@gmail.com](mailto:periodico.razones@gmail.com)**

**Visítenos en nuestra página**

**[www.razones.net](http://www.razones.net)**

**<http://razonesperiodico.jimdo.com/>**

*Razones*

*Razones* respeta íntegramente los puntos de vista de los autores de artículos de opinión y de columnas, pero no necesariamente comparte sus criterios.

Las informaciones presentadas en este medio son responsabilidad de sus autores.

Por otra parte, *Razones* recibe con gusto los comentarios que mediante correo electrónico envíen nuestros lectores. Serán bienvenidas las colaboraciones en forma de artículo de opinión provenientes de ciudadano honorable.

Todos los registros de ley en trámite.

# UNICEF reconoce a Hidalgo...

Pachuca, Hgo., junio de 2015.

## RECONOCE UNICEF LABOR QUE SE IMPULSA EN HIDALGO RESPECTO A LA APLICACIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

*Destacó que la entidad hidalguense se encuentra entre las primeras del país en ejercerlos.*

Acompañado de la presidenta del patronato del Sistema DIF, Guadalupe Romero Delgado; el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, reafirmó su compromiso con la niñez y juventud del estado al atestiguar la presentación de los resultados y conclusiones del “Análisis de la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes” en la entidad (SITAN), emitidos por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) en México, cuya representante es Isabel Crowley.

Ahí, la funcionaria internacional destacó que se presentó un informe detallado que permite ver quiénes son, cómo son y cómo viven las niñas, niños y adolescentes de Hidalgo.

Isabel Crowley mencionó que se trabajó de manera coordinada con el Sistema DIF estatal para diseñar políticas públicas para los más de 950 mil menores de 18 años.

Asimismo, confirmó que la entidad hidalguense se encuentra entre las primeras del país en ejercer los derechos de las y los niños, al tiempo que aseveró que existen muchas oportunidades para continuar trabajando en este rubro.



Reiteró el apoyo de la UNICEF hacia la administración de Francisco Olvera y el trabajo de Guadalupe Romero, con el objetivo de continuar con el apoyo a este grupo de la sociedad hidalguense.

Durante su intervención, el mandatario estatal aseguró que en la entidad existen áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de este importante sector de la población.

Ello, con el objetivo de contar con una mejor sociedad para el mañana, ya que representan una tercera parte de la actual población hidalguense; es decir, se tiene un censo de 956 mil 228 personas de cero a 14 años de edad.

Ante la asistencia de alcaldes, presidentas de los sistemas DIF municipales, autoridades federales, estatales, representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como de organizaciones civiles; Francisco Olvera afirmó que en Hidalgo existe un compromiso colectivo de mejorar las condiciones de desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Ejemplo de lo anterior, es que el estado fue el primero en emitir una ley para proteger y salvaguardar los derechos de los infantes y jóvenes, el cual cuenta con un proyecto a largo plazo y con objetivos transexenales.

De igual manera, recordó que se invierte en el sector de la salud al construir, remodelar y/o equipar dichos espacios en el estado, en lo particular en las zonas indígenas para disminuir el índice de mortalidad materno-infantil.

También, dijo, se ha impulsado la creación de telebachilleratos, instituciones de educación media superior y superior; además del magno proyecto de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura.

El jefe del Ejecutivo confirmó que en su administración se han establecido condiciones para que estos objetivos se concreten; mencionó que existen 91 centros PAMAR en 69 municipios y que el Centro de Justicia para Mujeres atiende de igual manera a los menores.

Cabe resaltar que para brindarles certeza jurídica a las niñas y niños hidalguenses, se busca que

en todos los centros de salud y hospitales de la entidad se cuente con un módulo del Registro Familiar para que de manera oportuna se expida el acta de nacimiento y cuenten con dicho documento legal, básico para otros trámites.

Por su parte, la presidenta del DIF Hidalgo destacó que es importante entender a las niñas, niños y jóvenes como sujetos de derechos, ya que para hacerlo se tiene que romper con viejos esquemas, para así brindarles mejor calidad de vida.

Guadalupe Romero dijo que se les tiene que brindar un entorno óptimo para su desarrollo en diversos ámbitos.

En su participación, Eleazar García Sánchez, presidente municipal de Pachuca, dijo que la niñez y la adolescencia en Hidalgo cuentan con la certeza en sus garantías, ya que se han planeado políticas públicas para su beneficio.

El alcalde dijo que con esta herramienta se busca disminuir la brecha generacional, ya que consideró que se tiene que invertir en la infancia; “la niñez es nuestro agente del cambio social en el país y es nuestra mejor esperanza para el futuro”.

Luis Alberto Barquera Medina, presidente de ODISEA México A.C., fue el responsable de dar a conocer los resultados de “Análisis de la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”; resaltó que dicho estudio aporta nuevo conocimiento para identificar la desigualdad e impulsar nuevas políticas en beneficio de este sector tan importante de la sociedad.



Por: Héctor E. Fabela Illescas; Correo: [hfabelai@hotmail.com](mailto:hfabelai@hotmail.com)

# EL AJO...

## EL PODER DEL AJO...

El ajo es un ingrediente habitual en muchas de nuestras comidas. Sin embargo, muchos desconocemos que, además de otorgar un toque inconfundible a nuestros alimentos, el ajo también puede mejorar significativamente nuestra salud. Para conocer el verdadero poder de este gran vegetal tenemos primero que conocer algunos datos interesantes. La planta que popularmente conocemos como ajo se llama en realidad *Allium sativum* y sus propiedades curativas se han utilizado durante miles de años por diferentes culturas, especialmente en las del Mediterráneo, por ejemplo en la Antigua Grecia.

Antiguamente se utilizaba sobre todo por sus propiedades antibióticas y los soldados tanto griegos como romanos solían masticar algunas antes y después de cada batalla. Por otra parte, los egipcios lo consideraban como un gran afrodisíaco, mientras que en lugares como el Himalaya aún hay pequeñas villas en las zonas más altas en las que se utiliza en todos los platillos ya que ayudan a oxigenar el cuerpo y fortalecer el sistema inmunológico.

En muchas partes del mundo hoy el uso del ajo está más bien ligado a cuestiones gastronómicas y hay quienes por su fuerte olor prefieren mantenerse alejados. Sin embargo, si conocemos bien sus propiedades, esto podría traerle beneficios a tu salud. Por lo que uno de los remedios



curativos más eficaces y baratos de la farmacopea natural es, sin duda el ajo. Combate las infecciones, es un potente antiinflamatorio, aumenta las defensas, mejora la circulación, previene la arterioesclerosis, disminuye el exceso de grasa en sangre, previene la hipertensión, alivia el dolor, es un eficaz expectorante, está indicado en problemas del aparato respiratorio y es diurético y estimulante. En suma, un producto de fuerte olor pero dotado de múltiples y sorprendentes virtudes. A continuación se describen algunas propiedades de forma más detallada.

### MEJORA EL SISTEMA CARDIOVASCULAR

El ajo ayuda a reducir los niveles de colesterol en la

sangre y mejora el sistema cardiovascular en general. Esto se debe a que regula la producción de colesterol por parte del hígado y además aumenta el nivel del bueno (HDL). Por otra parte, también reduce los niveles del colesterol malo (LDL). En cuanto al sistema cardiovascular, el ajo es muy bueno ya que una vez en nuestro organismo ayuda a dilatar los vasos sanguíneos, facilitando así la circulación sanguínea y ayudando a prevenir problemas como la arteriosclerosis.

### ES UN ANTIBIÓTICO NATURAL

El ajo es muy efectivo para luchar contra ciertos microorganismos que a veces son inmunes a los medicamentos. También posee propiedades antiparasitarias

y combate a parásitos, limpiando los intestinos y creando un ambiente hostil para el desarrollo de estos microorganismos.

### ALTOS CONTENIDOS VITAMÍNICOS

Sabemos que el ajo es una importante fuente de vitaminas A, B1, B2 y C. Esto significa que ayuda por ejemplo a mantenerse más joven, a mantener más fuerte y saludable la piel, mejorar la vista y prevenir afecciones respiratorias, entre otras tantas cosas. También posee propiedades antiinflamatorias y es una buena opción para combatir los problemas frecuentes de los resfriados y prevenir la gripe. El ajo es un alimento terapéutico inocuo y tras su ingesta nunca se han observado efectos negativos para la salud sino más bien innumerables beneficios. Es consumido por millones de personas en el mundo, sin que tenga noticias de efectos secundarios en ningún caso.

### UNO AL DÍA

Se recomienda tomar uno o dos dientes de ajo cada día por que se le considera capaz de prevenir gran número de dolencias, incluido el cáncer. Y si decide a hacerlo y le preocupa el mal olor corporal especialmente del aliento, sepa que este puede combatirse masticando hojas frescas de perejil, menta fresca o apio. Así podrá beneficiarse sin ningún inconveniente de las múltiples propiedades terapéuticas de este producto natural.

Por: José M. Anaya Acevedo

# POR CORRUMPTO...

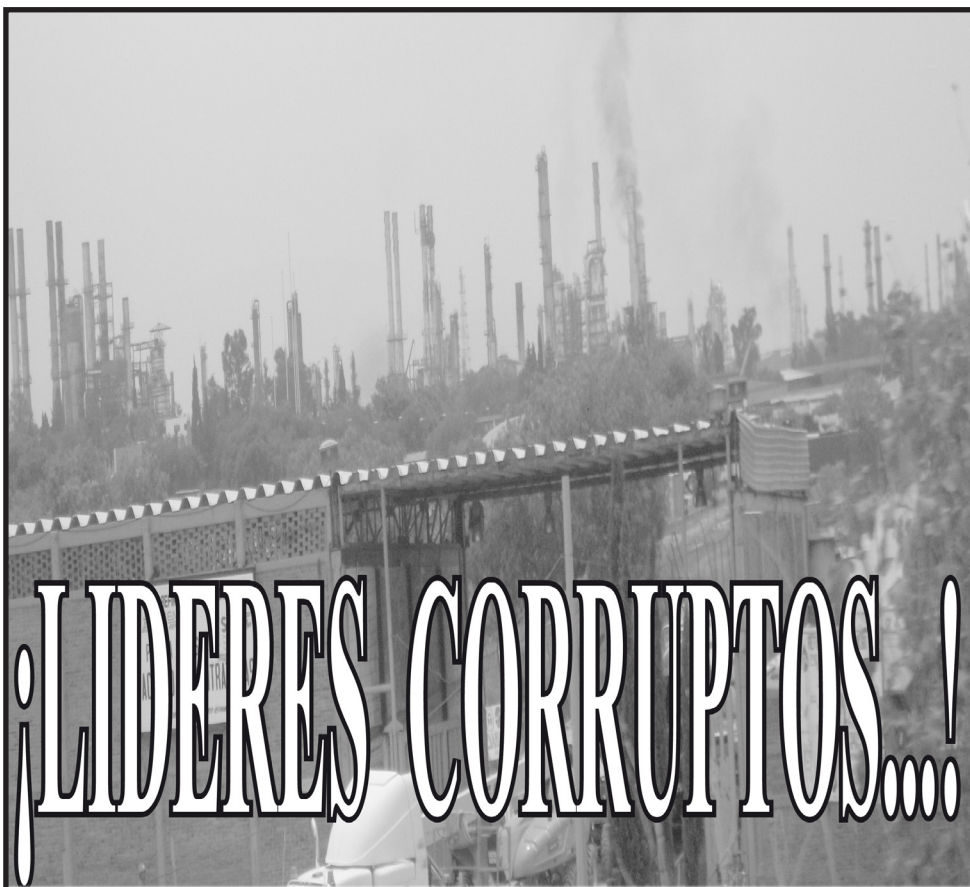
Por presuntos delitos graves en agravio de obreras y obreros adscritos a la refinería "Miguel Hidalgo" de Tula, el dirigente de la Sección 35 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) José Luis Sánchez Aldana, fue removido junto con varios de sus colaboradores, por lo que la representación sindical permanece acéfala desde este lunes.

Lo anterior lo confirmaron trabajadores activos y jubilados, quienes indicaron que la instrucción de remover a los dirigentes sindicales fue directamente del Comité Ejecutivo Nacional del STPRM que preside el senador, Carlos Romero Deschamps.

Sin embargo y para minimizar el escándalo, fuentes allegadas al ex dirigente sindical señalan que la salida de Sánchez Aldana, fue por cuestiones de "jubilación". Este marco fueron removidos el secretario del interior Aurelio Regis, al igual que su similar de trabajo, Víctor Flores Sánchez, y familiar de José Luis Sánchez. Al ex secretario general como a Flores Sánchez, se les acusa de perjuicio de varias empleadas. Entre los delitos que se les imputan destaca la venta ilegal de plazas para Petróleos Mexicanos (Pemex) a precios elevados, acosos sexuales en perjuicio de varias trabajadoras.

Ante este escenario trascendió que por órdenes del dirigente nacional Carlos Romero se ordenó un cateo en la sede de la representación sindical asentada en el conjunto habitacional 18 de Marzo, del municipio de Atitalaquia.

Opiniones encontradas de los trabajadores, indicaron que derivado de esto se encuentra



en la "cuerda floja" el presidente del consejo de vigilancia y actual regidor del municipio de Atitalaquia, Martín Garrido Mortera, por no poner en antecedente al dirigente nacional de aquí ocurrido.

Aunado a esto, en los próximos días se prevén el cese de más funcionarios sindical para enfrentar la acción de la justicia del fuero común y federal.

Extraoficialmente se sabe que el domicilio particular de Víctor Flores Sánchez, fue baleado la noche del pasado viernes por padres y hermanos de varias ofendidas.

Pues a decir de varias víctimas cuentan con las evidencias (videos) mediante los cuales comprueban que los ex dirigentes sindicales abusaban de ellas.

Cabe señalar que dicho escándalo se presenta a unos días de la haberse instalado la mesa de negociación para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2015-2017 entre Pemex y el

STPRM, mismo que deberá entrar en vigor el próximo 1 de agosto.

De acuerdo con Pemex, se instaló la Comisión Mixta revisora para tal fin, en la que el director general de Pemex, Emilio Lozoya, señaló que la mayor riqueza de la empresa son sus trabajadores, quienes, afirmó, se han destacado por su entrega, profesionalismo y compromiso. Mediante un comunicado, Pemex precisó que ésta es la primera revisión del Contrato después de la aprobación de la reforma constitucional que ha transformado la estructura de la industria petrolera mexicana. En este sentido, puntualizó que el reto es ajustar las relaciones laborales a la nueva realidad.

El desafío al que hoy hacemos frente es transformar a Pemex en la empresa más competitiva del sector y en un referente a nivel internacional y para ello, aseveró, contaremos con la participación activa de los trabajadores.

Luego de indicar que a través

del diálogo institucional y responsable en este proceso de rev

isión contractual Pemex saldrá fortalecido, Lozoya aseguró que los derechos laborales de los trabajadores serán plenamente respetados.

En tanto el secretario general del STPRM, Senador Carlos Romero Deschamps, reiteró la abierta disposición de los trabajadores petroleros por apoyar la transformación de Pemex y subrayó que se encuentran preparados para enfrentar el reto de la competencia en un mercado abierto.

Acudimos, dijo, con plena disposición, ánimo constructivo y el interés de siempre por el buen desempeño de Petróleos Mexicanos y que hoy, como empresa productiva del Estado, se consolide como una entidad altamente competitiva. "Estamos convencidos de que el mayor potencial con que cuenta para conseguirlo es la calidad de su capital humano".

Romero Deschamps, afirmó que ante los intereses que han pretendido demeritar la respuesta responsable de los trabajadores petroleros en esta etapa de transición, el sindicato reitera su disposición al diálogo franco y propositivo. Sabemos, enfatizó, que hay otros a los que le gustaría observar en nosotros la estridencia de quienes, incapaces de acuerdos, optan por el escándalo.

Asimismo, sostuvo que el sindicato petrolero ha sido un factor de estabilidad laboral y será ahora un apoyo esencial en esta nueva etapa que vive Pemex en la que seguirá siendo pilar del desarrollo.



# Cumplan con obligaciones...

DEPARTAMENTO DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
PACHUCA, HIDALGO;  
JUNIO DE 2015.

## LA STPSH VERIFICA QUE EMPRESAS CUMPLAN CON EL PAGO DE REPARTO DE UTILIDADES

No permitirá que las y los trabajadores hidalguenses no reciban este beneficio laboral.

El Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la Entidad, Valentín Echavarría Almanza expresó, que con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones patronales en materia de Reparto de Utilidades, la Dependencia iniciará el Operativo correspondiente en 200 empresas, a partir de este 6 de julio, cuya conclusión será el 31 de agosto, se visitarán empresas de los municipios de: Pachuca, Tizayuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tula, Actopan, Tepeji del Río, Ixmiquilpan y Tepeapulco, para vigilar que se hayan respetado los derechos laborales de las y los hidalguenses.

Indicó que durante los meses de mayo y junio de este año, los trabajadores, deben recibir Reparto de Utilidades, como un reconocimiento por la aportación de su fuerza de trabajo en las ganancias obtenidas por una empresa o patrón en el año 2014.

Valentín Echavarría subrayó, que la fecha límite para recibir dicha prestación es: 30 de mayo, si se labora para una persona moral (empresa) y 29 de junio, si se labora para una persona física con actividad empresarial por la actividad productiva o los servicios que ofrece en el mercado (patrón).

Destacó que para tener derecho a recibir Reparto de Utilidades, es necesario haber laborado por lo menos 60 días, en centros de



trabajo que tengan más de un año de funcionamiento y cuyas utilidades netas asciendan como mínimo a 300 mil pesos, de acuerdo a su declaración fiscal 2014.

Dijo también, que la ley Federal del Trabajo (LFT) establece, que el trabajador que no reciba esta prestación o se le pague de manera incompleta, tiene el plazo de un año, a partir del día siguiente a la fecha límite establecida (30 de mayo o 29 de junio), para reclamar el Reparto de las Utilidades.

Puntualizo, que no es aplicable el Reparto de Utilidades en el caso de: trabajadores domésticos, directores, administradores y gerentes generales, profesionistas, artesanos, técnicos y otros que, mediante el pago de honorarios, presten sus servicios sin que exista una relación de trabajo subordinada con un patrón.

El Secretario del Trabajo señaló, que quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades, entre otras: las empresas de nueva

propiedad particular ejecuten actos con fines humanitarios de asistencia, sin propósitos de lucro y sin designar individualmente a los beneficiarios; las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia y las empresas que tengan un capital menor del que fije la STPS por ramas de la industria.

Finalizó diciendo que, las empresas que incumplan, podrán hacerse acreedoras a una multa por el equivalente que va de los 250 a los 5 mil salarios mínimos vigentes, recordando a las y los trabajadores que consideren que no recibieron el pago correspondiente o requieran alguna asesoría sobre el reparto de utilidades, pueden acercarse a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Hidalgo, con domicilio en: Boulevard Ramón G. Bonfil, #1504, Colonia Arboledas de San Javier, Pachuca Hidalgo, o comunicarse al **71 3 67 88, 71 7 60 00 Ext. 2357, 2354 y 2355** o bien, al correo electrónico: [procu\\_trabajo@hidalgo.gob.mx](mailto:procu_trabajo@hidalgo.gob.mx), donde se les brindará atención especializada.





Por: José M. Anaya Acevedo

### Diputados de oposición pasarán a la historia como mediocres

Después de múltiples intentos, finalmente el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, pisó tierras de Francisco I Madero, cuya estancia fue para poner en marcha junto con el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, el Centro de Acopio Lechero, lo cual sirvió de marco para reunir accidentalmente a tres aspirantes a la candidatura priista a la gubernatura del estado: los senadores David Penchyna Grub, Omar Fayad Meneses y la Comisionada para la Atención de Pueblos Indígenas (CDI) Nuvia Mayorga Delgado.

El acto por muchos fue interpretado como propio para la hija prodiga de Francisco I Madero, misma a quien por cierto se le atribuye este importante proyecto que beneficiará a cientos de productores de leche adscritos al Valle del Mezquital.

Y es que en reiteradas ocasiones se vino posponiendo la gira presidencial, la cual sin duda daría realce a la figura de la también ex secretaria de finanzas de gobierno del estado. Tal situación se vio compaginada con

- Peña Nieto pisó tierras de Francisco I Madero...
- Se le atribuye proyecto a Nuvia Mayorga...
- Torpeza y represión representa el gobierno de Gregorio...



el hecho de haber ganado el “aplusometro” después del jefe de la nación y del propio mandatario estatal. En este sentido, fue evidente la incomodidad que esto resultó para los otros dos aspirantes (Penchyna y Fayad) a lograr la nominación partidista, quienes por consiguiente una vez concluido el acto presidencial, aisladamente se retiraron de la comunidad del Mendoza.

De acuerdo con varios indicadores, la diputada federal con licencia, forma parte de la larga lista de aspirantes a lograr la candidatura priista al gobierno estatal, por

lo mismo quien se le identifica como el plan B) de los Pinos para conservar la gubernatura del estado. Pues resulta innegable que a Nuvia Mayorga, desde las altas esferas del gobierno federal le preparar terreno, para entrar como tercera en discordia, esto ante una eventual fractura política productos del proceso sucesorio.

#### Se reservan decisión

El grupo político priista que encabeza el ex presidente municipal de Actopan, Leonardo Ramírez Álvarez, fue precavido y se reservó para un mejor momento, la decisión de buscar puestos

de elección popular, en la víspera de las elecciones que tendrán lugar en Hidalgo el año que entra.

En lo que se esperaba fuera un acto político, resultó un festejo netamente familiar cuyo pretexto fue el cumpleaños número 80 del ex alcalde de esta demarcación.

Como se da a conocer en la presente edición, los festejos tuvieron lugar el pasado sábado en la comunidad de La Estancia, a la que acudieron miles de invitados entre hijos, nitos, amigos, y empleados del ex gobernante.

Como se sabe el grupo político de Ramírez Álvarez, aún conserva fuerte presencia y liderazgo en varios municipios de la región, lo que

por lógica representa un peligro para otras cúpulas quienes también afanan el control político.

No obstante se sabe que este grupo político se jugará la candidatura a la presidencia con la figura del secretario general municipal, Omar Leonardo Ramírez. En este sentido, trascendió que en breve el funcionario local dimitirá de su cargo como estrategia para deslindarse en tiempo y forma de la torpeza y represión que caracterizan al gobierno que preside, Gregorio Hernández Serrano.



Por: José M. Anaya Acevedo

# Apertura centro de acopio...

**Entregan el Presidente Enrique Peña y el gobernador Francisco Olvera, importantes apoyos a productores de leche y café**

En visita llevada a cabo al municipio de Francisco I. Madero, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y el mandatario hidalguense, José Francisco Olvera Ruiz, entregaron importantes apoyos a productores de leche y café de Hidalgo y otras cinco entidades federativas, los cuales fortalecerán la economía de sus regiones, comunidades y familias.

Ante miles de asistentes y pobladores de la zona del Valle del Mezquital, el gobernador destacó que estas acciones son un principio de justicia, que brindan un camino más claro hacia la economía y el desarrollo del sector agropecuario e indígena.

Por ello, se congratuló que los apoyos se canalicen, no sólo a macro proyectos, sino también a los micro para que de igual forma los pequeños proveedores, en este caso de leche y café, puedan beneficiarse de la visión de progreso, fortaleza y las políticas públicas que desde la administración federal, impulsa el presidente de todos los mexicanos, Enrique Peña, y que han derivado en darle rumbo al país.

Durante su intervención, el presidente Enrique Peña reconoció la importante contribución que realiza Hidalgo, al sumarse al esfuerzo emprendido por el gobierno federal para dar resultados a la población.

El mandatario destacó que es prioridad de su administración lograr un México incluyente, donde los diferentes sectores de la sociedad encuentren mecanismos de apoyo para que cada ciudadana y ciudadano concreten y materialicen sus proyectos de vida.

Enrique Peña declaró que al adquirir la leche que aportan los productores, micro y pequeños, además de beneficiar la economía de sus familias, se fortalece el desarrollo de quienes la consumen,



ya que el producto que Liconsa distribuye, está fortalecido y es de calidad.

De igual forma, Enrique Peña dio a conocer que con acciones como la que hoy se da cuenta, aunadas a la Cruzada Nacional contra el Hambre, México ha disminuido los niveles de hambre en un cinco por ciento, tal como lo reconoció la FAO, en su reciente gira por Italia.

Recordó que en lo que va de su administración, el número de lecherías Liconsa han aumentado en mil 580 establecimientos más, los cuales se suman a los más de nueve mil ya existentes, ofreciendo beneficios a más de 6.5 millones de familias que en la actualidad toman leche fortificada para una mejor alimentación.

Luego de atestiguar la firma de Convenio de Colaboración entre Sagarpa y CDI, cuyo objetivo es mejorar la producción y productividad en regiones indígenas, el presidente de México comprometió de nueva cuenta todo el apoyo de su gobierno para que los habitantes y productores de estas zonas del país, obtengan mejores ingresos por la venta del producto cafetalero.

Ante representantes del sector agrario, dio a conocer que las reformas estructurales impulsadas y

concretadas ya no son letra escrita en ley, sino que ya se ven y se palpan sus beneficios entre las y los mexicanos, como lo es el no cobro de larga distancia en la telefonía, disminución en tarifas eléctricas y el costo fijo de las gasolinas, entre otros.

Todo ello, afirmó el mandatario mexicano, se puede visualizar en el incremento de fuentes de empleo, la mejora de los indicadores de la economía nacional y el fortalecimiento del mercado interno.

Antes de finalizar, Enrique Peña manifestó que se seguirá impulsando un programa amplio y ambicioso de infraestructura, pues se tienen que aprovechar las grandes fortalezas que México tiene; “y para que ello se pueda potenciar y deriven en beneficios para la población, se deben mejorar las condiciones de competitividad que el país ofrece, por lo que tenemos que estar mejor conectados y comunicados con redes ferroviarias, puertos con mayor capacidad y carreteras, que permitan mejor movilidad para los productos del campo”, indicó.

Fue el director general de Liconsa, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, quien informó lo siguiente:

- El centro de acopio de Hidalgo se suma a otros cuatro ya en

operación; dos en Oaxaca, uno en Guerrero y otro en Michoacán, respectivamente;

- Actualmente se compran 778 millones de litros de leche a 11 mil proveedores de todo el país, con el precio más alto en el mercado, que es de 6.3 pesos;

- El nuevo centro de acopio Liconsa de Francisco I. Madero, tiene capacidad para recolectar 40 mil litros del producto lácteo diarios, lo que en recursos significa una derrama económica de más de 3.5 millones de pesos mensuales;

- Recordó que los centros de distribución o lecherías en Hidalgo se han incrementado de 93 a 103, lo que beneficia a las familias que la adquieren;

- Detalló que se llega con el producto a 300 municipios indígenas, que consumen leche fortificada.

El productor cafetalero del municipio de Calnali, Cipriano Rosales Juárez, agradeció en nombre del sector que representa, los apoyos de plantas, vales, semilla y equipamiento que hoy fueron entregados por las autoridades, a seis mil beneficiarios de los estados de Hidalgo, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz.

Reconoció en las administraciones de Enrique Peña y Francisco Olvera, a gobiernos que cumplen con las comunidades indígenas, que trabajan y dan resultados incluyentes a todos los sectores de la sociedad.

Estuvieron presentes en esta entrega la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga; el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, quien también es enlace del gobierno federal en Hidalgo; el titular de SAGARPA, Enrique Martínez y Martínez; la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado; así como la coordinadora nacional de PROSPERA, Paula Hernández Olmos, y funcionarios del gobierno hidalguense, y el alcalde anfitrión Joel González Gómez.



J. Zamacona

Correo:aunvive55@hotmail.com, twitter:@zamacona55

Hoy empezaré esta columna con un poco de romanticismo de los 80', esos tiempos en que nuestro país vivía una etapa llena de frivolidad, con un gobierno que para muchos fue el peor, y para otros catalogado como el presidencialismo donde el orgullo de su gobernante era el nepotismo; en estos tiempos en que se definió la sucesión presidencial a favor de **Miguel de la Madrid** y se discutía el artículo 82 constitucional, por aquello de que el Presidente de la Republica debía de ser un mexicano de padres mexicanos, quedando fuera de esta competencia hombres de la talla de **Don Jesús Reyes Heróles**, **Andrés de Oteya** y otros políticos de estos hermosos tiempos; y digo hermosos, porque fue en esta época cuando me tocó coordinar la primera campaña política electoral, la de **Pedro Luis Bartilotti Perea**, quien contendía por una curul federal teniendo como su rival a **José Angel Conchello** distinguido militante del PAN...

**CON LA ESPOSA...**

De **Don Gabilondo Soler**, mejor conocido como Cri-Cri, tuvimos una reunión, para muchos fue eso un evento político, para mí fue un gran acontecimiento, porque como nos platicaba esta distinguida dama, que su esposo, **Don Gabilondo**, se inspiró en ella para hacer aquella canción infantil que a muchos nos agrada tanto "**La patita**", también en casa de **Don Gabilondo** conocí a un hijo de este gran compositor, ya grande, nos platicaba que padecía problemas de un oído y se le dificultaba escuchar bien, tantos recuerdos me trae aquel momento importante en mi vida, a **Don Gabilondo** no tuve la suerte de poder saludarlo, porque él visitaba mucho su tierra natal Orizaba Veracruz y se encontraba ahí el día que llegamos a su hogar...

**EL GRAN "PALILLO"...**

**Don Jesús Martínez**, otro personaje con el cual mi trabajo de aquella época me dio la oportunidad de platicar largas horas con él, en el ya desaparecido teatro "Blanquita", cuando al final de su actuación se quedó más de una vez a conversar con el entonces abanderado y nosotros ahí pegados **Bartilotti Perea**, **Don Jesus**, hombre de tantas anécdotas políticas que algún día contaré con mayor calma, porque hoy solo quise hacer una breve remembranza a esos años ochentas, cuando en este México nuestro la política se hacía con mayor elegancia y pulcritud...

**VAMOS A NUESTRA REALIDAD...**

Al México de todos los días, a los grandes acuerdos y a las grandes desavenencias políticas que han llevado

- **En Hidalgo la disciplina es regla de oro...**
- **Luis Marroquín y Enrique Macedo, posibles aspirantes...**
- **Y en la CAAMT, ¿Dónde está la lana...?**



a nuestro país a una descomposición social de grandes dimensiones y que los nuevos hombres de poder deben llevar a un mejor puerto, si no quieren perder la oportunidad que la historia les dio, de gobernar nuestro país en un momento crítico y de transición para todos los mexicanos...

**POR EJEMPLO...**

El próximo año habrá cambios en 12 entidades federativas, entre ellas Hidalgo, donde la "caballada está muy gorda" y está a punto de desbocar, pararlos es casi imposible, ya que los tiempos son tan diferentes que en años anteriores cuando la férrea disciplina partidista, aniquilaba casi siempre al que se rebelaba alguna decisión presidencial, hoy es casi lo contrario...

**Y ESO ES MUY DELICADO...**

Ya que no existe en nuestro país ningún tope ni político ni personal que detenga a ningún aspirante a cualquier cargo de elección popular, de esto se acaban de vivir los ejemplos en la pasada elección del 7 de junio, donde la nueva modalidad de los candidatos independientes fue y es una puerta para muchos que en su partido les niegan la oportunidad de contender...

**HIDALGO...**

En nuestra entidad, les puedo adelantar que el PRI será el ganador, siempre y cuando las fuerzas políticas coincidan en "remar" hacia el mismo lugar, pero de eso ya hemos hablado mucho, y hoy solo quiero decirles que el PRI estadísticamente tiene en su mano el triunfo del próximo 5 de junio...

**¿QUIÉN VA A PONER?...**

El gobernador, el primer priista de la entidad, sí, aunque usted esté todavía incrédulo, **Francisco Olvera** será el fiel de la balanza, pensar lo contrario

es irrisorio; pero ¿Por qué se los digo?...

**MUCHOS...**

Equivocadamente piensan que la decisión va a venir del centro, y desde aquí les digo que están equivocados, porque el Presidente de la Republica como primer priista de la nación quiere que su partido gane las gubernaturas que estarán en juego, y para ello deberá tener el aval del jefe político de cada entidad, y ese jefe en Hidalgo es **Francisco Olvera**, mentira que le vayan a imponer algún o alguna abanderada que él sienta que no garantiza el triunfo, mentira que lo van a obligar aceptar a tal o cual decisión...

**PORQUE...**

Si fuera así, al propio sistema no le conviene poner a un candidato que el gobernador en turno no acepte, sería como una derrota anunciada, pero sobre todo, si quieren imponer candidato desde el centro, seguro es que **Francisco Olvera** deberá dejar la silla de plaza Juárez, porque aceptar se correría el riesgo de que los que se sintieran lastimados políticamente operarían en contra por sentir afectados sus intereses...

**EN HIDALGO...**

La disciplina es regla de oro, pero los intereses ante una imposición la clase política no lo toleraría; y entonces la consecuencia sería el colapso político, y eso a ningún grupo en la entidad le convendría, claro, si estos se mantienen unidos en torno al gobernador la sucesión sería una de las más tranquilas y todos entrarían en el paquete venidero...

**LAS PRESIDENCIA Y DIPUTACIONES...**

Corresponderían decidirlo al ungido con el visto bueno de los principales actores políticos, a todos correspondería una tajada del pastel ni más ni menos, porque no hay que olvidar que los candidatos a alcaldes serán anclas que jalarán al abanderado a gobernador y si estos no tienen peso ante el pueblo, harán perder o ganar al abanderado priista...

**Y NO...**

Hay que olvidar que los demás partidos políticos estarán esperando que el partido en el poder decida para "cachar" a los inconformes y postularlos, si la decisión para ungir a gobernador será difícil, para cualquier partido la de los alcaldes será determinante...

**Y MUY BUENA RESPUESTA...**

De la gente ante la mención de **Luis Alberto Marroquín** y **Enrique Macedo** como posibles aspirantes a cargos de elección popular, la respuesta ha sido muy copiosa, no cabe duda, estos hombres han servido a su partido y su partido debe dar cabida a las aspiraciones de estos tulancinguenses distinguidos, que como todo, "no son moneditas de oro", y claro que no faltó uno que otro que opine lo contrario de la personalidad de ambos...

**OTRO...**

Que dicen quiere también es **Fernando Pérez**, pero de él hablaremos para la próxima, porque tiene uno que otro "frijolito" en el arroz y hay que platicarlo con mucha calma...

**MEJOR VAMOS A LA CAAMT...**

Donde un fraccionador pagó solo 50 mil pesos por la factibilidad de 400 lotes, y dicho pago lo hicieron en las cajas de la presidencia y no en la de la CAAMT como debió haber sido, lo que nos hace pensar que aquí hubo "mano negra" ¿Por qué?...

**PORQUE DEBÍAN...**

Haber pagado un poco más de dos millones de pesos en lugar de tan solo 50 mil, lo que significa que alguien se quedó con la diferencia, el fraccionamiento es el Toscana, y está ubicada frente al Huatengo, ¿Quién es el dueño? ¿Quién acordó u ordenó que le bajarán la cuota? ¿Está enterado el presidente? o ¿Él lo negoció?, son muchas preguntas y nadie responde, por lo que buscaremos al director de la CAAMT para preguntar ¿Dónde quedó la bolita? o la bolota, porque es mucho el dinero que está perdido...

**AAAAAH...**

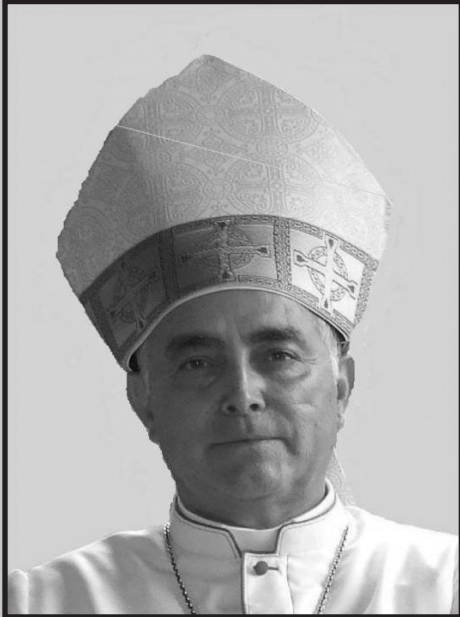
Y si quieren más datos los de la CAAMT, aquí tenemos unos papelitos que le podemos mostrar para que no vayan a decir que hablamos sobre puros chismes, ojalá que el responsable de este organismo pueda aclararle a la población de Tulancingo, ¿dónde está la lana...?



Por: José León Eduardo Fernández

## Si, evaluación docente...

### Nuevo Obispo...



Salvador Rangel, nuevo Obispo de Chilpancingo-Chilapa, Gro.

Tristeza generó entre la feligresía católica de Huejutla; Hgo. la noticia de que a partir del 20 de junio en curso, Salvador Rangel Mendoza deja el cargo de Obispo de la Diócesis de Huejutla para ocupar el mismo cargo en la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, en Guerrero; luego de la renuncia de monseñor Alejo Zavala Castro, de conformidad con el ordenamiento 401-2 del Código de Derecho Canónico.

Monseñor Salvador Rangel Mendoza, originario de Tepalcatepec, Michoacán, pertenece a la Orden de los Frailes Menores Franciscanos de la Provincia de San Pedro y San Pablo, orden en la cual tomó los primeros votos el 24 de noviembre de 1970, mientras que la Profesión Perpetua la asumió el 19 de diciembre de 1973 y se ordenó sacerdote el 29 de junio de 1974, en manos del Excelentísimo Monseñor Victorino, Álvarez Tena, Obispo de Celaya.

Varios e importantes han sido los puestos ocupados por Rangel Mendoza en su vida sacerdotal, destacando entre ellos el de Promotor Vocacional y Colaborador en la Custodia de Tierra Santa en Palestina, Director Espiritual y luego Rector del Seminario Menor Franciscano en Celaya, Guanajuato, así como el de Obispo de Huejutla desde el 12 de marzo de 2009 hasta el pasado 20 de junio.

A la fecha, el hoy obispo de Chialapa-Tixtla, es Responsable de la Dimensión de la Vida Consagrada de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), organismo que difundió la noticia publicada en L'Osservatore Romano.

### En Hidalgo la Secc. XV apoya evaluación docente

Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, dirigente de la Sección XV del SNTE, señaló en entrevista que en Hidalgo el magisterio está de acuerdo y apoya la evaluación a los docentes, conforme a las directrices de la reforma educativa impulsada por el presidente Peña Nieto.

De igual manera, el líder magisterial tajantemente rechazó que en algún punto de la entidad existan inconformidades al respecto, indicando por el contrario, que los maestros de todos los niveles adheridos a su



gremio están conscientes de la necesidad de alcanzar la profesionalización, por lo que participan activamente en ello.

En torno a los resultados obtenidos por el PANAL en

la pasada elección, Ramírez Oviedo se mostró satisfecho, señalando que es un avance significativo lo obtenido, y que en la próxima contienda habrá que esperar mejores resultados aún, ya que la solidez del magisterio y los objetivos del PANAL son afines y por ello se trabaja conjuntamente.

De esa manera, Francisco Sinhué Ramírez agradeció a los maestros de la zona serrana y huasteca que trabajaron con lealtad arduamente en la campaña para la elección de diputados federales, reafirmando con ellos su compromiso de trabajo para que se logren mejores condiciones salariales y prestaciones.

## CDI inversión en la Huasteca...



### Informa CDI inversión de 750 millones en la Huasteca

Yareli Melo Rodríguez, Subdelegada de la CDI en Hidalgo, dio a conocer que en el ejercicio 2014 la citada dependencia llevó a cabo una inversión superior a los 750 millones de pesos en

los 14 municipios que comprenden la Sierra y Huasteca de Hidalgo.

Acompañada de Cuauhtémoc Tapia Arenas, titular de la representación de la CDI en Huejutla, Melo Rodríguez explicó que dicha inversión se ejecutó en diversos rubros, tales como

obras de electrificación, alcantarillado e introducción de sistemas de agua potable en zonas indígenas, además de proyectos productivos que han sido muy benéficos para la población de áreas marginadas.

La funcionaria en mención, señaló que las reglas de operación para

el ejercicio fiscal en turno, han sido modificadas, toda vez que se pretende que los apoyos sean evaluados y llevarlos a un nivel de transformación, es decir, que dejen de ser de única aportación a la consecución, hasta convertirlos en micro y medianas empresas.



# PREVENIR DAÑOS A LA SALUD..

## PIDEN DIPUTADOS PREVENIR DAÑOS A LA SALUD POR USO DE TIC'S

### *Incrementan candados para impedir matrimonios forzados*

El uso excesivo, irracional e inadecuado de las tecnologías de la información y comunicación, representa un riesgo mayúsculo para la salud de las y los usuarios al generar problemas psicológicos y físicos que van desde posturales, hasta infertilidad en hombres o tumores cancerígenos.

Es por ello que integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo emitieron un exhorto a las secretarías de Salud (SSH) y de Educación Pública (SEPH) del gobierno local para que diseñen e implementen una campaña informativa sobre los riesgos que genera el uso excesivo e incorrecto de las tecnologías de información y comunicación.

Durante la trigésima primera sesión ordinaria, el diputado Mario Alberto Cuatrecasas Durán, dio lectura al documento presentado por su homólogo Ramiro Mendoza Cano, donde se señala que la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2012, arrojó que 40 por ciento de la población mexicana de más de seis años de edad se declaró usuaria de internet.

Agregó que a nivel local, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 36.5 por ciento de la población hidalguense son usuarios de computadora. De la misma manera, 27.3 por ciento son usuarios de internet, mientras que 44.1 por ciento son usuarios de telefonía celular.

Las principales lesiones y problemas de salud que provoca el uso y abuso de tabletas, teléfonos inteligentes, ordenadores portátiles y videoconsolas son: daños cervicales en cuello, muñecas y hombros, daños visuales como vista cansada, miopía e incluso cataratas, además de obesidad digital infantil y juvenil que lleva a riesgos cardiovasculares e insomnio.

Además, el legislador hidalguense señaló que su uso excesivo dificulta el sueño y su calidad, genera problemas de audición por el ruido en exceso, infertilidad provocada por la

calidad del semen, así como adicción a los videojuegos y dependencia a los dispositivos móviles, mejor conocida como "nomofobia".

En pro del acuerdo económico, participó el legislador y autor del exhorto, Ramiro Mendoza Cano, quien dijo que el uso excesivo de teléfonos celulares se ha puesto en el centro de la controversia desde hace ya varios años, pero se ha hecho más enfático en estos últimos días, debido a su supuesta incidencia en el desarrollo de cáncer cerebral.

"Diversos estudios comprueban que el uso excesivo de teléfonos celulares y tabletas en niños menores de 12 años, provoca trastornos en su salud como: depresión, ansiedad, déficit de atención, trastorno bipolar, psicosis, obesidad, alteraciones del sueño, conductas agresivas y déficit de atención por lo que debe haber restricciones en su utilización", señaló.

### **MAYOR PROTECCIÓN A MUJERES**

El pleno de la Cámara local aprobó las enmiendas a la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo a fin de negar la posibilidad de matrimonio a menores de 18 años, evitar que adoptantes puedan contraer nupcias con su adoptado e impedir que el vínculo matrimonial sea producto del raptó de la mujer en cuestión.

La reforma impulsada por la legisladora, Imelda Cuéllar Cano, señala que el delito de Raptó no debe exigir que se celebre el rito del matrimonio, y quienes han cometido el delito deben rendir cuentas, aunque la víctima huya de su cautiverio antes de casarse.

La lectura del dictamen fue realizada por la diputada, Lucía Yesenia Valdez Hernández, quien dijo que las mujeres que son raptadas son consideradas por su captor como una propiedad sobre la cual se puede decidir, ya que carece de voluntad propia y debe obedecer a través de infundir en ella miedo e inferioridad.

Detalló que a nivel estatal 2.72 por ciento de las mujeres entrevistadas fueron obligadas a casarse; 12.64 por ciento por embarazo; 2.18 por ciento a cambio de dinero (sus padres arreglaron el matrimonio); 1.53 por ciento por otro motivo; 0.22 por ciento no especificó

y el 80.72 por ciento porque así lo quisieron y decidieron como pareja.

En pro del dictamen participó en tribuna Cuellar Cano quien expresó que en Hidalgo, así como en muchos otros estados de la República Mexicana, el raptó era considerado una costumbre comúnmente aceptada por la sociedad. "Actualmente esta conducta continúa originándose, por ello es pertinente frenarla a partir de su configuración como un delito".

"El raptó daña profundamente a las mujeres, niñas, adolescentes y a las familias que se construyen por este hecho, deteriorando el tejido social. El raptó debe de ser un impedimento no dispensable para contraer matrimonio, pues fomenta el trato poco igualitario entre los géneros, la violencia y la violación de los derechos fundamentales de las mujeres", dijo.

### **ARRIBA OFICIO PARA SANCIONAR A ALCALDE DE TEPEJI DEL RÍO**

Durante la lectura de los documentos en cartera la legisladora, Lucía Yesenia Valdez Hernández, informó sobre la llegada del oficio SER-SGA-OA-458/2015 enviado por la actuario de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el procedimiento especial sancionador contra el alcalde de Tepeji del Río.

Detalló que el proceso sancionador fue interpuesto por el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Álvaro Cortés Trejo, contra el presidente municipal de aquella demarcación. El oficio con fecha de 12 de junio de 2015 se remitió a la Comisión de Gobernación que preside el diputado, Miguel Ángel Romero Olivares para su estudio.

### **PROPONE SANCIONAR INCUMPLIMIENTO DEL VOTO**

El diputado Guillermo Bernardo Galland Guerrero, propuso reformar el Código Electoral para el Estado de Hidalgo a fin de estipular sanciones que deberán aplicarse por incumplir con la obligación a votar, entre las que destaca, la suspensión de los derechos políticos por un año.

Detalló que la sanción impedirá que aquellos aspirantes a cualquier cargo de elección popular o designación, se les negará su registro

o se les cancelará su nombramiento. Además, se establece que el Instituto Electoral Estatal (IEE) tendrá la facultad de expedir, a solicitud, las constancias que acrediten el haber ejercido su derecho y obligación a votar.

### **ASUNTOS GENERALES**

En el desahogo de los asuntos generales participó Pedro Ocampo Trejo con el tema "Estatutos para la Protección del Medio Ambiente". Expresó que el cuidado del ambiente requiere la participación de ciudadanos organizados y conscientes de temas como el calentamiento global, disposición de agua, deforestación, así como los principios y valores que sustentan a esta sociedad.

Por lo que consideró de vital importancia que las y los integrantes de la LXII Legislatura local, comprometidos con el medio ambiente, legislen en la materia para establecer en el Código Penal del Estado sanciones más severas y ejemplares para quien cometa delitos que dañen el equilibrio ecológico y el medio ambiente. Se turnó a la Comisión del Medio Ambiente.

El representante por el distrito de Atotonilco El Grande, Leonardo Pérez Calva, propuso exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) para que convoque a los diversos partidos políticos, para que en un acto de civilidad política suscriban un pacto de respeto regido por un código de ética electoral para evitar las campañas de desnotación.

Planteó que dicho código permita que se utilicen los medios de comunicación para promocionar por parte de los partidos una oferta política clara, propositiva, que contenga la visión del país que se quiere, basada en propuestas reales que contengan un diseño y análisis honesto de cómo pueden ser logradas. Se turnó a la Comisión de Gobernación para su estudio.

**Diana Montes Hernández**, rindió protesta ante el Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo como integrante de la LXII Legislatura local, en sustitución de la diputada del Partido Nueva Alianza (PNA), Sandra Hernández Barrera, quien solicitó licencia por tiempo indefinido a su cargo de representación popular.

# ¿Cuánto vales...?

## Soñar con agujas



### SABÍA PARÁBOLA ACERCA DE LA SEGURIDAD EN SÍ MISMO.

Un día un sabio maestro recibió la visita de un joven que se dirigió a él para pedirle consejo:

— Vengo, maestro, porque me siento tan poca cosa que no tengo fuerzas para hacer nada. Me dicen que no sirvo, que no hago nada bien, que soy torpe y bastante tonto. ¿Cómo puedo mejorar? ¿Qué puedo hacer para que me valoren más?

El maestro sin mirarlo, le dijo: — Cuánto lo siento muchacho, no puedo ayudarte, debo resolver primero mi propio problema. Quizás después... y haciendo una pausa agregó: — si quisieras ayudarme tú a mí, yo podría resolver este problema con más rapidez y después tal vez te pueda ayudar.

— E... encantado, maestro— titubeó el joven, pero sintió que otra vez era desvalorizado y sus necesidades postergadas. —Bien— asintió el maestro. Se quitó un anillo que llevaba en el dedo pequeño y al dárselo al muchacho, agregó:

— Toma el caballo que está allá afuera y cabalga hasta el mercado. Debo vender este anillo porque tengo que pagar una deuda. Es necesario que obtengas por él la mayor suma posible, pero no aceptes menos de una moneda de oro. Ve y regresa con esa moneda lo más rápido que puedas. El joven tomó el anillo y partió. Apenas llegó, empezó a ofrecer el anillo a los mercaderes, quienes lo miraban con algún interés.

Pero les bastaba el escuchar el precio del anillo; cuando el joven mencionaba la moneda de oro, algunos reían, otros le daban vuelta la cara y solo un viejito fue tan amable como para tomarse la molestia de explicarle que una moneda de oro era muy valiosa para entregarla a cambio de un anillo. Alguien le ofreció una moneda de plata y un cacharro de cobre, pero el joven tenía instrucciones de no aceptar menos de una moneda de oro y rechazó la oferta.

¿Cuánto hubiera deseado el joven tener esa moneda de oro! Podría entonces habérsela entregado él mismo al maestro para liberarlo de

su preocupación y recibir entonces su consejo y ayuda. Triste, subió a su caballo y volvió a donde el maestro se encontraba:

— Maestro -dijo- lo siento, no se puede conseguir lo que me pediste. Quizás pudiera obtener dos o tres monedas de plata, pero no creo que yo pueda engañar a nadie respecto del verdadero valor del anillo.

— Qué importante lo que has dicho, joven amigo —contestó sonriente el maestro—. Debemos saber primero el verdadero valor del anillo. Vuelve a montar y vete al joyero. ¿Quién mejor que él para saberlo? Dile que quisieras vender el anillo y pregúntale cuanto te da por él. Pero no importa lo que ofrezca, no se lo vendas. Vuelve aquí con mi anillo. El joven volvió a cabalgar.

El joyero examinó el anillo a la luz del candil con su lupa, lo pesó y luego le dijo:

— Dile al maestro, muchacho, que si lo quiere vender ya, no puedo darle más que 58 monedas de oro por su anillo.

— ¡58 MONEDAS! — exclamó el joven.

— Sí, -replicó el joyero— yo sé que con tiempo podríamos obtener por él cerca de 70 monedas, pero no sé... si la venta es urgente...

El joven corrió emocionado a la casa del maestro a contarle lo sucedido.

— Siéntate —dijo el maestro después de escucharlo— Tú eres como este anillo: Una joya, valiosa y única. Y como tal, sólo puede evaluarte verdaderamente un experto.

**¿Qué haces por la vida pretendiendo que cualquiera descubra tu verdadero valor?...**



### Soñar con agujas significa casi siempre inquietudes.

Si en el sueño, el soñante se pica con ellas, es señal de que alguien está intrigando y creará inquietud con cotilleos y enredos. Las agujas y alfileres, en general, simbolizan las pequeñas penas o angustias que cada uno vamos encontrando a lo largo del camino de nuestras vidas. Ver agujas es signo precursor de relaciones difíciles, traiciones, calumnias y amistades perdidas. Soñar con agujas de ganchillo es generalmente indicador de intrigas a nuestras espaldas. En sueños, enhebrar una aguja o verla enhebrada, es señal de beneficios próximos. Soñarse cosiendo o tejiendo con agujas puede ser una llamada a ser más activos reparando un daño que hemos causado a alguien con o sin intención.

Los alfileres en sueños suelen pronosticar dificultades y penas, sin mayores consecuencias.

Si en el sueño utilizamos un dedal para evitar pincharnos con la aguja puede ser indicio de que habrá un buen cambio donde mejoraran las relaciones familiares y tendrás un buen ingreso económico debido a una herencia. También suele ser presagio de cambio de trabajo o futuras posibilidades de ascenso.

Soñar con agujas de acupuntura indica que estamos pasando por una etapa de confusiones en nuestra vida a nivel emocional, pero a pesar de esto, lograremos encontrar la solución a una situación problemática que nos aqueja desde hace mucho. Se presentarán oportunidades positivas para evolucionar en el campo profesional.



Por: Beto García

# Que no se te escape la vida...

¿Te cuesta relajarte? ¿Estás muy tensionado? ¿Vives preocupado por el futuro? ¿Tu pasado te persigue? El arte de disfrutar el presente es difícil de lograr pero no imposible. Si no sabes cómo disfrutar el momento, aquí te damos algunas ideas para hacerlo.

**Focalízate en lo que está a tu alrededor:** Usa tus sentidos para percibir lo que está frente a ti ahora mismo. Escucha los sonidos, siente la ropa que llevas puesta, percibe la ligera presión que ejerce el aire que te rodea sobre tu piel. Estar presente significa estar ahí, dejando que la realidad interactúe contigo y te traspase.

**Préstale atención a tu respiración:** Haz una docena de respiraciones profundas, focalizándote en los diversos movimientos que realiza tu cuerpo al inhalar y al exhalar.

**Siente tu cuerpo:** Presta atención a la parte interna de tu cuerpo, a la energía que está contenida en él. Una manera de practicar esto es focalizándote en una parte del cuerpo en específica, como una mano o un pie. Puede que al principio no suceda nada, pero si lo intentas un par de veces, podrás sentir la vitalidad que circula por tu cuerpo.

**Siente la vibra de lo que te rodea:** ¿Sabes de alguien que está más presente que el resto? Entonces focalízate en tomar la energía de esa persona. Si no conoces a nadie que tenga esta cualidad, puedes ver videos de alguien que esté en presencia y te enseñe a estarlo. Alan Watts, Eckhart Tolle y Jiddu Krishnamurti son algunos ejemplos.

**Ríndete a la emoción:** Es muy fácil quedar atrapado en los eventos y emociones pasadas, sobre todo si son negativas. Probablemente quieres que se vayan, pero hay un sentimiento que hace que vuelvan cada vez



que intentas apartarte de ellas. Lo que debes hacer, entonces, es disminuir el impacto que tiene esa emoción sobre ti. Pero no lo hagas peleándote, si no rindiéndote ante ella hasta que eventualmente desaparezca. Puede que surjan emociones relacionadas con el sufrimiento o la angustia pero debes transitarlas. Obsérvalas, sin clasificarlas ni juzgarlas, y solas se desvanecerán.

**Observa las cosas como si fuera la primera vez:** Toma una situación recurrente e imagina que nunca la has vivido. Verás cómo este punto de vista despertará tu curiosidad y hará que conectes con lo que está sucediendo en el aquí y ahora.

**Sonríe:** Si te sientes ansioso, sonríe. De esta manera, cambiarás tu humor instantáneamente. A parte, si lo haces en público, puede que un completo extraño se beneficie muchísimo por haber visto tu sonrisa.

**Haz una cosa a la vez:** Puede

que seas capaz de hacer varias actividades a la vez pero ¿es eso positivo? En algún momento del día, procura poner toda tu atención en algo que estés haciendo, ya sea cocinar, hacer la compra o escribir un correo electrónico. Vive en presente, saboreando la actividad, y vas a ver cómo te vuelves más productivo.

**Sueña en grande pero trabaja duro:** No hay mejor momento para lograr tus propósitos que el “ahora”. Planear es motivador pero es importante estar focalizado en el presente para realizar ahora aquello que queremos lograr mañana. No dejes que el futuro te atrape: como ya sabes, no todo sale tal como lo has predicho. En definitiva, todo lo que tienes es el ahora.

**Has menos actividades:** Deja de llenar tus días con diversas actividades y elige unas pocas que te parezcan realmente placenteras. La práctica hará que puedas ejecutar estas tareas

de manera más prolija y con mayor concentración, además de ayudarte a sentir inspiración.

**No planifiques tareas una detrás de la otra:** Reserva un poco de tiempo entre tus tareas para poder respirar. Además, de esta manera das espacio para que surjan eventos nuevos. ¡Atrévete a lo impredecible!

**Limpia:** Como es adentro es afuera, dicen, y si tu casa es un desorden inmundable, es probable que tu mente también lo sea. Así que toma esa escoba y presta atención a cada movimiento que haces con ella a la hora de barrer. En definitiva, limpiar puede tener un gran efecto terapéutico.

**Presta atención a las cosas pequeñas:** Mira lo que te rodea, todos esos pequeños detalles que muchas veces pasas por alto. Agradece su existencia y verás cómo tu percepción cambia.

**Has actos buenos sin ninguna razón:** Realizar actos bondadosos te conectará al momento presente de manera instantánea. Cuando ves que otro tiene una necesidad, ayúdalo. De esta manera, lo harás sonreír y, en consecuencia, sonreirás tú también. Mientras le ofreces tu ayuda sin esperar nada a cambio, se produce un efecto de comunión que te hará vivir el presente como nunca antes lo has experimentado. Un ejemplo de una ayuda muy pequeña pero muy significativa es compartir el paraguas con alguien que se está mojando bajo la lluvia a la hora de cruzar la calle.

**No te preocupes:** Preocuparte es lo mismo que querer resolver una ecuación matemática mascando chicle: simplemente no se puede. Cada segundo que malgastas en preocuparte, es un segundo que no usas para hacer algo en el presente. Como diría Suzanne Powell, creadora de la técnica Zen, “la abundancia es tener hoy todo lo necesario para hacer el hoy”.

# ¡MUY MOVIDA...!

Oriunda de Tepatepec, **Nuvia Mayorga** logró remontar de una modesta empleada del área de Finanzas del Gobierno Estatal, hasta convertirse en la hidalguense con mayor influencia con el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Aspirante natural a la gubernatura, sostuvo su primer gran encuentro con sus paisanos durante la entrega del centro de acopio de leche en su pueblo natal, durante la semana anterior.

Aun cuando se trató de disuadir cualquier sospecha de un arranque de campaña, la contadora pública se dio a la tarea de repartir sonrisas con propios y extraños, aun cuando ese estilo no lo lleva todos los días.

Los celos se hicieron presentes, sin embargo todos se fueron con la plena certeza de que este primer evento presidencial realizado tras las elecciones para diputados federales, tenía más que una señal: el arranque.

Ahora cada quien mide sus fuerzas pese a la intentona de impedir el inicio del relevo.

**Nuvia Mayorga**, colocada en uno de los tantos escritorios de la subsecretaría de egresos, comenzó a cobrar presencia



al tener acercamientos con el viejo político **Dario Pérez**, quien de alguna manera comenzó a promover ascensos.

Ya para la gubernatura de **Manuel Angel Nuñez Soto**, ya se había colocado como una persona de toda la confianza con **Miguel Ángel Osorio Chong** al comenzar a manejar cuentas importantes del Gobierno Estatal.

Incluso ya fue incluida dentro de un escándalo financiero detectado por la Unidad de Inteligencia

Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público...

Donde explicaron de manera sucinta que se había tratado de una erogación para adquirir las hectáreas que servirían para el ahora frustrado proyecto del aeropuerto.

La facilidad para resolver los embates de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a través de despachos especializados le permitió convertirse en una pieza clave para el manejo de las finanzas

públicas, circunstancia que la coloca como la más indicada para ocupar la titularidad de Finanzas.

Inserta en la búsqueda de posiciones de elección, incursionó como Diputada Federal mediante la vía plurinominal, logrando alcanzar una posición privilegiada al ser nominada como una pieza clave en las decisiones del país al presidir la comisión de Hacienda en la Cámara.

Sin embargo, el embate del grupo Atlacomulco le cobró la factura de su novatez y decidieron hacerla a un lado, colocando sus aspiraciones inmediatas desde la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Ahora, ha buscado motivar el voto verde a su favor, primordialmente entre quienes menos tienen y que por **Razones** históricas son los indígenas, entre quienes se ha buscado erigirla como una salvadora de su hambre y de su atraso.

La fortaleza que le brinda su cercanía con **Osorio Chong**, se podría constituir como su principal carta a jugar en las elecciones internas, que por lo visto, la toma de decisiones será desde la Ciudad de México, que es donde ella ha sabido jugar sus mejores cartas...



Por: Emiliano M. Sánchez

# ¿POR LA LIBRE...?

De manera invariable siempre está presente en todos los ámbitos de la vida social y política, más cuando considera que es su última oportunidad para alcanzar la gubernatura a través de su partido el Revolucionario Institucional.

Claro es que se trata del senador **Omar Fayad Meneses**, quien cuenta con una amplísima trayectoria en cargos de elección popular y en los de carácter administrativo.

Lo mismo al frente de la Procuración de Justicia, que en la Secretaría dedicada a la Educación Pública, o bien, en la de Agricultura

comprando procesadores de limones en lugar de naranjas, pero siempre ha estado allí presente en la vida pública de los hidalguenses.

En este momento podría considerarse como el aspirante que más veces ha cantado sus intenciones, y quien más veces también ha mostrado su beneplácito de que muchos de los aspirantes no “prendan” en el ánimo de la gente.

Carismático, siempre



se ha considerado el “muñequito del pastel” y con ello ha logrado atraer muchas simpatías, sobre todo cuando sale acompañado de su esposa **Victoria Ruffo**, conocida actriz de telenovela que durante casi cuatro décadas ha mantenido su presencia en la pantalla chica, primordialmente.

**Omar Fayad**, a quien se podría considerar como disperso, ha logrado una experiencia organizativa

que bien sabe dónde acomodar tantos recuerdos de personas que se acercan a saludarlo, sin embargo eso no será suficiente para convertirse en el elegido de la candidatura.

Claro está que los demás aspirantes le ponen el pie, la mano y todo lo que pueden, puesto que podría ser considerado como el ideal en la cuna tricolor, al reunir simpatías, confianza, interés por saber que podría hacer,

entre muchas otras virtudes necesarias para moldear una buena candidatura.

Y durante estos últimos días todas las zonas rurales conocieron de las actividades de su esposa **Victoria Ruffo** con un grupo de fans que viajaron de Brasil para reunirse con ella. La forma en que vieron que **Omar Fayad** todavía es su esposo, son las fotos en donde salen abrazados en las páginas de la revista *Tv Novelas* que fueron entregadas por cientos en la zona huasteca, serrana, en el Valle del Mezquital y otros más. Esto ya nos habla de la abierta campaña que trae el senador priista, quien todavía tiene que contestar sobre el gran evento que realizó

en Huichapan y que los tribunales le reclaman su actuación.

Y claro está que de no ser elegido como el candidato del tricolor, bien lo veremos conteniendo con alguna otra bandera que le permita enfrentar al priista o bien hasta lo podríamos ver cumpliendo sus trámites para inscribirse por la vía libre como candidato independiente, todo al tiempo.

